

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-25**

Fecha: 03/03/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2002	31 03 033 00429	Acción Popular	CORPORACION FORO CIUDADANO	ULTRADIFUSION LTDA.	Otras terminaciones por Auto ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 2007	31 03 033 00002	Acción Popular	F - MORALCO	MELVY ASTRID CIFUENTES CONTRERAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 2010	31 03 033 00271	Acción Popular	ALEXANDER MARENCO MONTERO	BANCO DE OCCIDENTE	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 2020	31 03 033 00078	Ordinario	GUILLERMO SANCHEZ CARDENAS	ALBERTO SANCHEZ CARDENAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 2020	31 03 033 00293	Verbal	EVELIA PUENTES DE GOYENECHÉ	WILLIAM HERRERA RUEDA	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 2020	31 03 033 00293	Verbal	EVELIA PUENTES DE GOYENECHÉ	WILLIAM HERRERA RUEDA	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2020 00293	Verbal	EVELIA PUENTES DE GOYENECHÉ	WILLIAM HERRERA RUEDA	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	2
11001 31 03 033 2021 00150	Ordinario	LUZ MYRIAM ESPAÑA POLO	JORGE ERNESTO CASTRO SANABRIA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00599	Ordinario	MARIA EMELINA TAPIAS DE VEGA	PERSONAS INDERERMINADAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00170	Divisorios	ROSALBA MESA SUAREZ	EDUARDO ANTONIO MESA SUAREZ	Auto resuelve corrección providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00034	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	KFC CONFIANZA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00034	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	KFC CONFIANZA SAS	Auto decreta medida cautelar	02/03/2023	2
11001 31 03 033 2023 00035	Ordinario	CARIA GROPU CO	INDUSTRIAS QUIMICAS BEGEN	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-25. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	02/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO